

## FORO II: LA CULTURA COMO SISTEMA

**RELATOR: Víctor Velezmoro**

Partimos de una convicción: El Sistema de la Cultura existe, pero no se ve, no se reconoce y es minusvalorado por el Estado.

Sobre esta base la mesa propone:

1. comprender y aceptar que todos conformamos el sistema, como agentes y actores culturales activos o como receptores y participantes.
2. Este sector cultura nacido desde la sociedad civil, debe interactuar con la otra construcción sistémica (nacida por consenso y contrato desde la sociedad civil) el Estado. De hecho, esta relación no ha sido, no es, pero podrá ser más lógica e igualitaria si parte de una relación consensuada y teniendo en cuenta la economía creativa, es decir, que la inversión económica en cultura tiene beneficios sobre las personas con efecto inmediato, mediato y a largo plazo.
3. Por ello, la pregunta ¿Qué hacemos para que el sistema se interrelacione? Se conecta con otra más necesaria: ¿Qué acciones debemos realizar para visualizar este sistema? Cuando encontramos que la propia sociedad civil no se organiza ni institucionaliza, no tiene una representatividad conjunta y de peso ante el Estado, ni tampoco se plantea una profesionalización del sector, ni su formalización. Un eje de actuación que podríamos desarrollar para ello sería la conformación de gremios, comunidades, asociaciones civiles; ello impulsaría las redes nacionales y regionales de creadores y promotores de cultura, logrando el reconocimiento por parte del Estado.
4. Establecer un modo sistémico de cultura basado en la organización entre agentes culturales, y entre estos y el Estado (términos y lenguajes comunes, desarrollo de todos los ámbitos, relación entre la diversidad de visiones de la cultura pero asentando en una apreciación valorativa de conjunto).
5. Lo más importante y que podemos dejar en punto clave para concertar hoy: La cultura como sector debe organizarse desde la sociedad, pero frente al Estado deberá establecer unas bases conceptuales paradigmáticas nuevas, concertadas, consensuadas, democráticas que apunten al desarrollo de todos.

## SEGUNDO PLENARIO: LA CULTURA COMO SISTEMA

### RELATORA: Maritza Villavicencio

La cultura es un sistema que cruza todas las actividades humanas, con una dinámica propia que va acumulando conocimiento.

El Estado es parte de este sistema como lo son la Sociedad Civil y el Mercado.

En nuestro país la articulación de estos tres componentes, está marcada por el dominio del aparato estatal y el mercado.

En este Congreso se ha expresado la voluntad de reencausar esta dinámica y redefinir los términos y pesos de la relación de la sociedad civil con el Estado y el mercado.

Para ello se propone la continuidad del proceso puesto en marcha en el Primer Congreso de Políticas Culturales, con tareas para los tres componentes y sus respectivos agentes, que podríamos resumir:

- Institucionalización del sector cultural a través del fortalecimiento de sus asociaciones.
- Acciones del sector cultural que legitimen su papel de catalizador e interlocutor de la sociedad civil (comunidades, asociaciones corporativas, etc.)
- Impulso de la descentralización: Propiciar la organización concertada y participativa de congresos regionales y el Segundo Congreso Nacional de Políticas Culturales en Arequipa, como resultado de los primeros.
- Impulsar la representación del sector cultural en la formulación de las políticas culturales.
- El Estado debe desarrollar una política pluricultural, fomentar la interculturalidad y la inclusión en la formulación y ejecución de las políticas culturales. Estas deberán ser resultado de un proceso democrático y concertado.
- Inclusión de todas las entidades públicas relacionadas con la promoción, protección y conservación del patrimonio cultural en la formulación y ejecución de las políticas públicas (Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional del Perú, etc.)
- El Estado deberá intervenir en la regulación del mercado cultural a favor de la promoción y fomento de la cultura: normas o leyes específicas para fomentar la responsabilidad social de la empresa privada y la capacitación en gestión cultural.
- El Estado deberá propiciar el establecimiento de lazos comunicantes horizontales entre la empresa privada y el sector cultural.

Reflexionar sobre las políticas culturales es pensar el Perú, por tanto, es hablar de la inclusión del sector cultural en la construcción de un proyecto de país.